



**COMPORTAMIENTO DEL CRÉDITO DE CONSUMO DEL
SISTEMA FINANCIERO NACIONAL**

Edmundo Ocaña Mazón

Documento de Trabajo No. 3

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

A Septiembre 2019

COMPORTAMIENTO DEL CRÉDITO DE CONSUMO DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO ¹

Edmundo Ocaña Mazón²

RESUMEN

Con el objeto de dar una visión de la situación del crédito de consumo en el Ecuador se realiza un diagnóstico del mismo y de la incidencia que ha tenido en el sistema financiero formal a través del tiempo.

En tal sentido el presente estudio se organizó detallando las características del segmento de consumo, la normativa que rige su funcionamiento; así como el análisis de los siguientes aspectos: Número de entidades financieras que otorgan créditos de consumo, saldo de la cartera de consumo, participación del crédito de consumo en la cartera total, morosidad, cobertura, rendimiento, volumen de crédito, relación entre el saldo y el volumen de crédito, tasas de interés activas referenciales y máximas, sensibilidad y profundización financiera.

Por último se proyectan los datos de noviembre y diciembre de 2019 del crédito de consumo para establecer la potencial tasa de crecimiento que tendría este segmento respecto del año anterior.

JEL: C01, C13, C5, E43, G11, G18, G21, G23

Palabras Clave: Crédito de Consumo, Saldo, Volumen, Morosidad, Cobertura, Sensibilidad, Profundización Financiera, Proyección.

¹ Las opiniones y criterios contenidos en el presente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor y no comprometen a la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Cualquier error que persista es responsabilidad del autor.

² Experto Técnico, Dirección de Estudios y Gestión de la Información. e-mail: eocana@superbancos.gob.ec

ABSTRACT

In order to give a vision of the consumer credit situation in Ecuador, a diagnosis is made of it and the impact it has had on the formal financial system over time.

In this sense, the present study was organized detailing the characteristics of the consumer segment, the regulations governing its operation; as well as the analysis of the following aspects: number of financial institutions that grant consumer loans, balance of the consumer portfolio, participation of consumer credit in the total portfolio, delinquency, coverage, performance, volume of credit, relationship between the balance and the volume of credit, referential and maximum active interest rates, sensitivity and financial deepening.

Finally, the November and December 2019 data on consumer credit are projected to establish the potential growth rate that this segment would have compared to the previous year.

JEL: C01, C13, C5, E43, G11, G18, G21, G23

Key Words: Consumer credit, Balance, Volume, Delinquency, Coverage, Sensitivity, Financial Deepening, Projection.



SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS

1. INTRODUCCIÓN

CRÉDITO DE CONSUMO

De acuerdo a lo estipulado en el numeral 1.2 de la Resolución No. 209-2016-F del 12 de Febrero de 2016 de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, define al Crédito de Consumo de la siguiente manera:

“CRÉDITO DE CONSUMO ORDINARIO

Es el otorgado a personas naturales, destinado a la adquisición o comercialización de vehículos livianos de combustible fósil.

CRÉDITO DE CONSUMO PRIORITARIO

Es el otorgado a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos en el segmento de consumo ordinario, incluidos los créditos prendarios de joyas.

Todas las operaciones efectuadas a través del sistema de tarjetas de crédito, se considerarán créditos de consumo prioritario, siempre y cuando el destino del crédito sea el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos en el segmento de consumo ordinario.”

Institución de Consumo. - Un banco especializado en consumo es aquél cuyo saldo de cartera bruta en este segmento supere el 50% de la Cartera Bruta Total y que en otro segmento crediticio no supere el umbral del 20%.

Es importante mencionar que si bien el crédito de consumo no es productivo, sin embargo su demanda por parte de los sujetos de crédito permite la adquisición de bienes y servicios que son producidos por los sectores productivos, impulsando de esta manera la economía de un país.

2. RESULTADOS

2.1. ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO QUE OTORGAN CRÉDITO DE CONSUMO

Dentro del Sistema de Bancos Privados, existen tres entidades especializadas en crédito de consumo como son los bancos: Diners, General Rumiñahui y Litoral. Adicionalmente, otorgan estos créditos otros bancos que son catalogados como bancos múltiples, debido a que otorgan diferentes tipos de crédito.

Entre Diciembre 2002 y Septiembre 2019, se produjo un incremento de 101 entidades que financian este tipo de operaciones, al pasar de 66 a 167 (figura 1). El crecimiento referido estuvo influenciado en mayor medida por las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC's) que aumentaron en 114 el número de entidades en el período descrito, destacándose que buena parte de este aumento se

produjo en los años 2015 y 2016, debido a la incorporación de la información de las COAC's del segmento 2 en el año 2015 y de las del segmento 3 en el año 2016.

Cabe señalar que en el lapso referido salieron del mercado 3 Mutualistas y 10 Sociedades Financieras, estas últimas que dejaron de operar en el Sistema Financiero Nacional (SFN) durante el año 2017, producto de la aplicación de lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero, que no consideró su continuidad en el tiempo.

La importancia que ha adquirido a través del tiempo el segmento crediticio del Consumo se ve reflejado en el número de entidades vigentes que financian este segmento a tal punto que a la última fecha de análisis, es decir Septiembre 2019, 21 (87,50%) de 24 Bancos Privados otorgaron créditos de consumo; de 142 COAC's de los Segmentos 1, 2 y 3³, 141 (99,30%) financiaron este sector; el 100% de las Mutualistas (4) entregaron estos créditos; y 1 (33,33%) de 3 Entidades Públicas vigentes otorgaron créditos de consumo. A nivel del SFN, se determina que 167 (96,53%) de un total de 173 entidades financieras, otorgaron créditos de consumo.

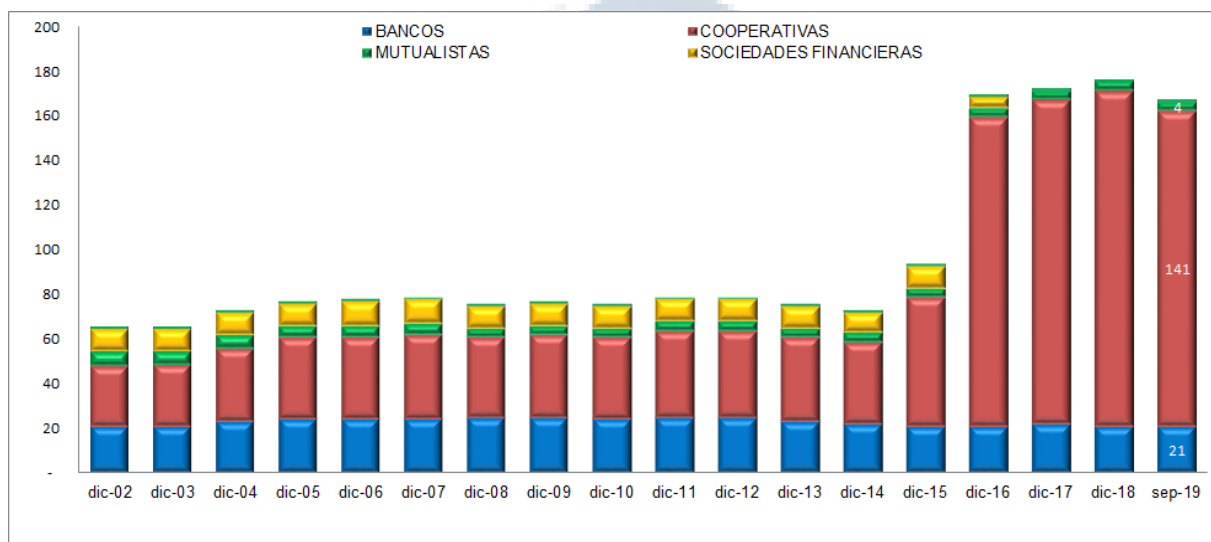


Figura 1: Número de entidades que otorgan crédito de consumo por Subsistema (SB, INRE, DEGI, SEE, SEPS)

2.2. SALDO DE LA CARTERA DE CONSUMO POR SUBSISTEMA

El crédito de consumo otorgado por el SFN registró un importante aumento en su saldo, ya que pasó de USD 1.202.521 miles en Diciembre 2002 a USD 17.098.703 miles en Septiembre 2019 (figura 2), lo cual implica un crecimiento absoluto de USD 15.896.181 miles y una tasa de crecimiento promedio anual del 16,90%.

³ De acuerdo a lo establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, las cooperativas de ahorro y crédito se clasifican en 5 segmentos en función del tamaño de los activos, de la siguiente manera: i) Segmento 1: activos mayores a USD 80 millones; ii) Segmento 2: de USD 20 a USD 80 millones; iii) Segmento 3: de USD 5 a USD 20 millones; iv) de USD 1 millón a USD 5 millones; y, v) hasta USD 1 millón.

El incremento absoluto, así como la tasa de crecimiento promedio anual referidos, provinieron de la influencia de cada uno de los Subsistemas de la siguiente manera: Bancos Privados (USD 10.495.341 miles y 16,36%), COAC’S (USD 5.434.837 miles y el 26,16%), Mutualistas (USD 163.054 miles y 13,87%) y Banca Pública (10.460 miles y 8,68%).

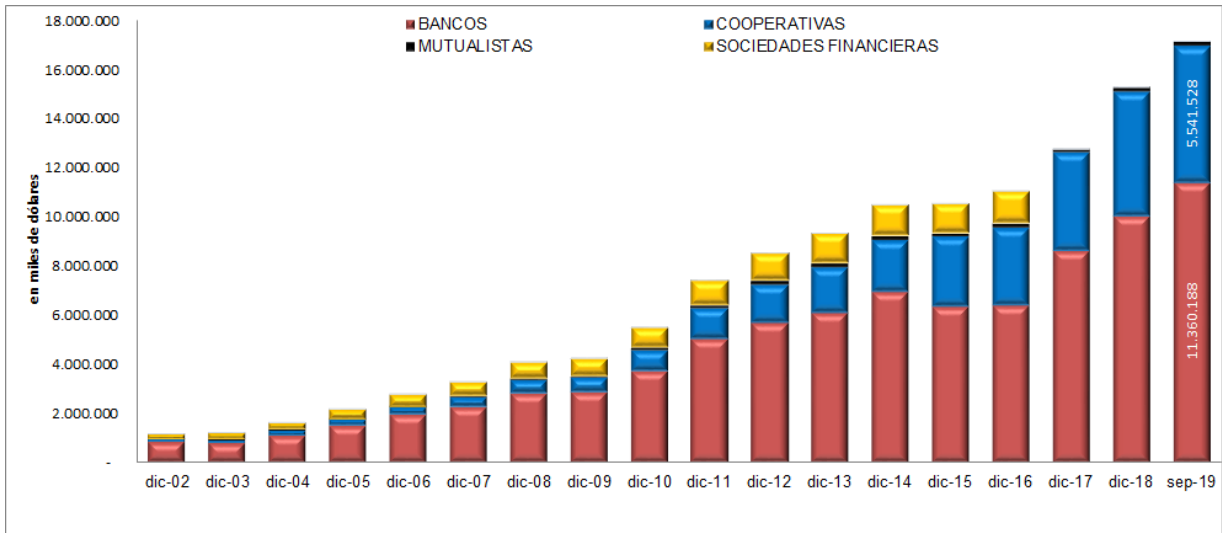


Figura 2: Saldo de la cartera de consumo por Subsistema (SB, INRE, DEGI, SEE, SEPS)

Adicionalmente, es importante señalar que del saldo de USD 17.098.703 miles registrado a Septiembre 2019 por el Sistema Financiero Nacional, los Bancos Privados concentraron el 66,44%, las COAC’s el 32,41%, las Mutualistas el 1,07% y la Banca Pública el 0,08%. Estos porcentajes de concentración a través del tiempo han registrado un decrecimiento permanente en el caso de los Bancos Privados que bajaron en 5,48 puntos porcentuales desde el 71,92% en Diciembre 2002; similar comportamiento presentaron las Mutualistas que pasaron de una participación de 1,67% a 1,07% (0,60 puntos de decrecimiento) y la Banca Pública que bajó 0,20 puntos desde el 0,28%. Por el contrario, las COAC’s aumentaron su participación en 23,54 puntos al pasar de 8,87% en Diciembre 2002 a 32,41% en Septiembre 2019 (figura 3).

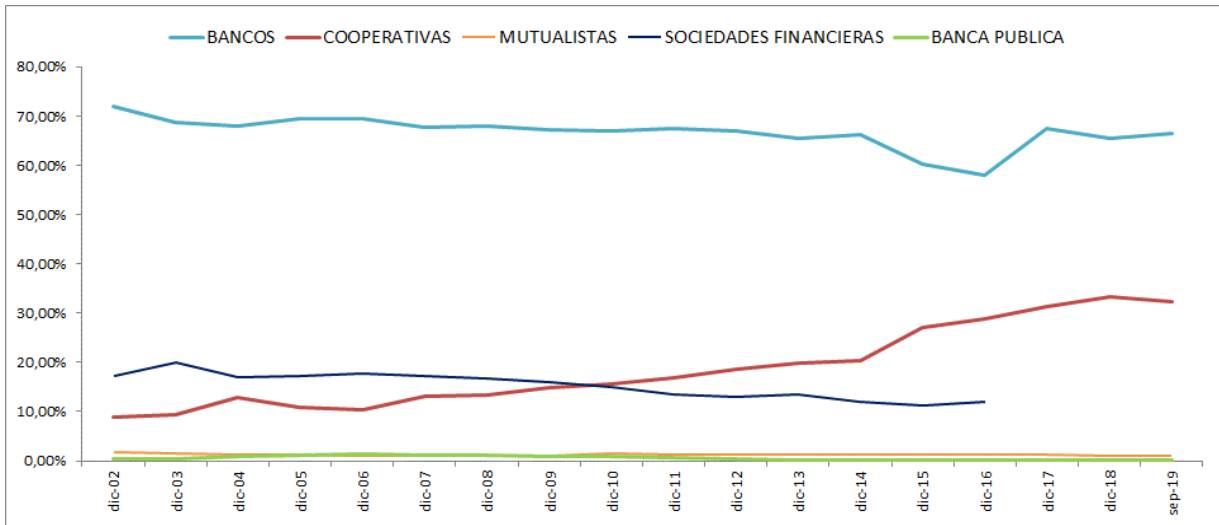


Figura 3: Participación del saldo de la cartera de consumo de cada Subsistema en la cartera de consumo del Sistema Financiero Nacional (SB, INRE, DEGI, SEE, SEPS)

De lo expuesto, se determina que la disminución de participación del crédito de consumo en los Sistemas de Bancos Privados, Mutualistas, Banca Pública y de las Sociedades Financieras hasta cuando estuvieron vigentes, fue cubierto por las COAC's de los Segmentos 1, 2 y 3.

2.3. PARTICIPACIÓN DEL CRÉDITO DE CONSUMO EN LA CARTERA BRUTA TOTAL

La Cartera Bruta de consumo frente a la Cartera Bruta Total⁴ del Sistema Financiero Nacional registró un permanente crecimiento ya que pasó de una participación del 28,69% en Diciembre 2002 a 37,71% en Septiembre 2019 (figura 4), es decir 9,02 puntos porcentuales de incremento.

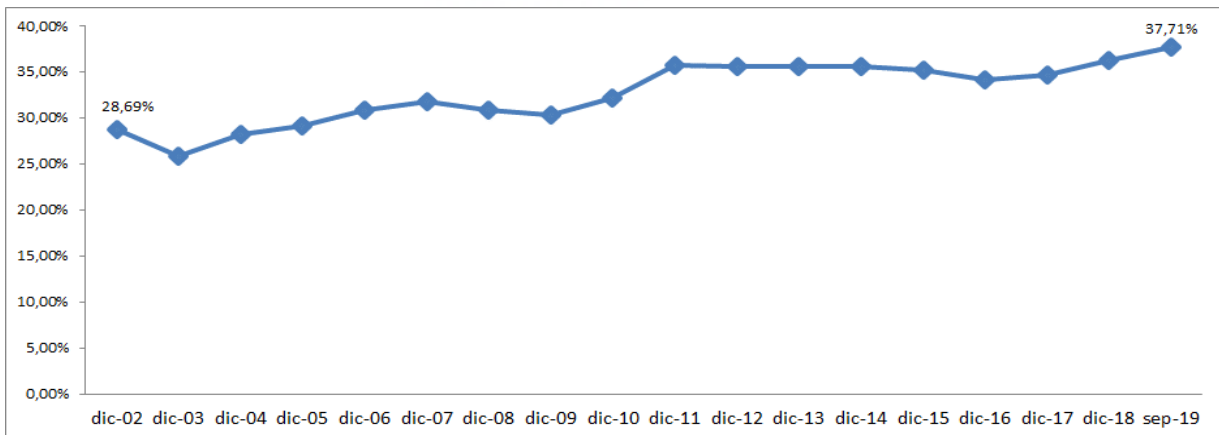


Figura 4: Participación de la cartera bruta de consumo en la cartera bruta total del Sistema Financiero (SB, INRE, DEGI, SEE, SEPS)

⁴ Incluye la cartera comercial, de consumo, de vivienda, microcrédito, educativo y de inversión pública

Por otro lado, al relacionar el crédito de consumo con la Cartera Bruta Total en cada Subsistema (figura 5), se determina que en el caso de los Bancos Privados la participación pasó del 28,38% en Diciembre 2002 a 38,69% (el 61,31% restante en los otros segmentos crediticios) en Septiembre 2019; en las COAC's subió desde el 56,61% a 52,78% (47,22% restante en los otros tipos de créditos); en las Mutualistas desde el 20,28% al 28,14% (71,86% restante en otros segmentos crediticios); y, en la Banca Pública desde el 0,56% al 0,29% (99,71% en el resto de créditos), respectivamente; por lo tanto, a la última fecha el crédito de consumo en los Bancos Privados ocupó el segundo puesto en importancia después de la cartera Comercial; se ubicó en la primera posición en las COAC's; se localizó en la segunda posición en las Mutualistas a continuación de la cartera de vivienda (inmobiliaria e interés público); y, finalmente, en el caso de la Banca Pública se localizó en la cuarta posición luego del Crédito Comercial, Microcrédito e Inversión Pública.

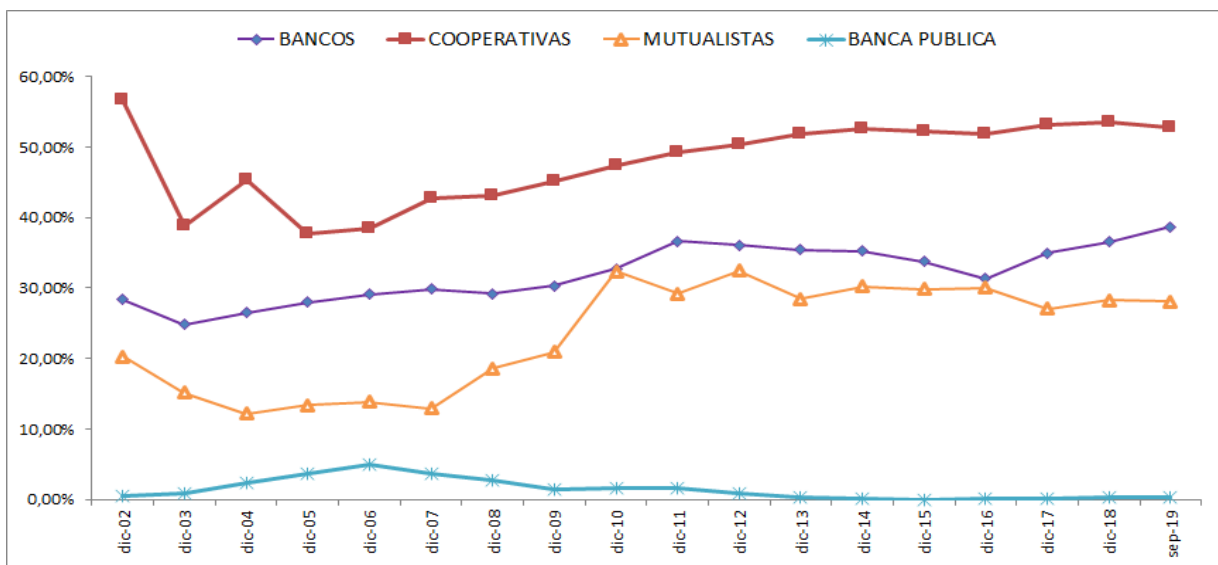


Figura 5: Participación del saldo de la cartera de consumo en la cartera total de cada Subsistema (SB, INRE, DEGI, SEE, SEPS)

Cabe destacar que al relacionar el saldo de crédito de consumo que mantiene cada subsistema en relación al número de entidades que otorgan este tipo de crédito, se determina que a la última fecha (Septiembre 2019) el promedio que maneja cada entidad es de USD 540.961 miles en la Banca Privada, USD 45.794 miles en las Mutualistas, USD 39.302 miles en las COAC's y USD 13.813 miles en la Banca Pública.

2.4. MOROSIDAD DEL CRÉDITO DE CONSUMO Y CONTRIBUCIÓN A LA MORA TOTAL

Entre Diciembre 2002 y Septiembre 2019, el SFN disminuyó la morosidad del crédito de consumo en 1,87 puntos porcentuales, al pasar de 6,33% a 4,46% (figura 6). Sin embargo, al efectuar el análisis por cada Subsistema que lo conforma, se observó que el de Mutualistas fue el único que registró un aumento en la tasa de morosidad.

Los subsistemas que presentaron una disminución de la mora fueron: Banca Pública en 4,51 puntos (33,73%), los Bancos Privados en 1,68 puntos (25,32%), las COAC's en 1 punto (22,99%); mientras que las Mutualistas registraron un incremento de la morosidad de 1,59 puntos (33,13%).

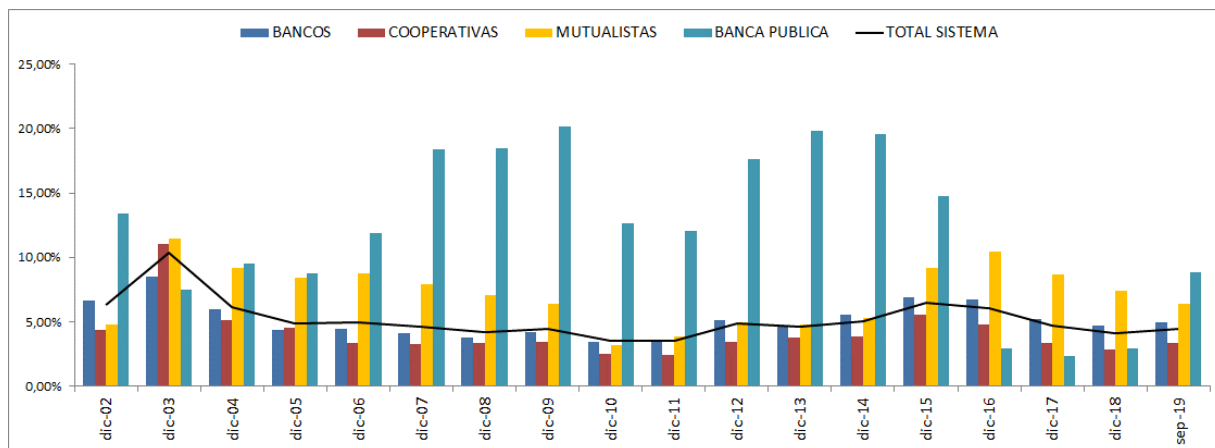


Figura 6: Tasa de morosidad del crédito de consumo por Subsistema y Total Sistema (SB, INRE, DEGI, SEE, SEPS)

A la última fecha, esto es Septiembre 2019, la Banca Pública fue la que registró la mayor tasa de morosidad del crédito de consumo con una tasa del 8,85%, seguido por las Mutualistas con una tasa del 6,39% y los Bancos Privados con una tasa del 4,96%. Las tasas referidas superaron la morosidad del Sistema Financiero que fue de 4,46%; mientras que bajo la tasa de mora del sistema se ubicaron las COAC's con una cifra del 3,36% (tabla 1).

Las tasas de mora del crédito de consumo antes referidas al compararlas con el resto de segmentos crediticios demuestran que fueron las más altas únicamente en el Subsistema de Mutualistas, ya que en el caso de los Bancos Privados fue inferior que el microcrédito; en el caso de las COAC's fue inferior al microcrédito y al crédito comercial; y en el caso de la Banca Pública, fue menor que el crédito comercial.

Tabla 1: Morosidad por segmento de crédito por Subsistema

sep-19	BANCOS	COOPERATIVAS	MUTUALISTAS	BANCA PUBLICA
COMERCIAL	1,03%	4,06%	2,05%	12,60%
CONSUMO	4,96%	3,36%	6,39%	8,85%
VIVIENDA	3,24%	1,49%	3,17%	0,00%
MICROCRÉDITO	5,09%	5,88%	3,10%	7,76%
EDUCATIVO	1,29%			0,00%
INVERSIÓN PÚBLICA				0,17%
MOROSIDAD TOTAL	3,00%	4,14%	3,93%	7,93%

SB, INRE, DEGI, SEE, SEPS

Por otro lado, al establecer la contribución que cada subsistema tuvo en la tasa de morosidad del SFN, se determina que el subsistema de Bancos Privados fue el que más contribuyó a la misma, puesto que con una tasa ponderada del 3,30%, su nivel de contribución a la tasa general fue del 73,91%. Esta supremacía de los Bancos Privados está explicada por la elevada participación que tiene el saldo de la cartera de consumo en el saldo de la cartera total (66,44%) y a la alta mora (4,96%) (tabla 2).

Tabla 2: Contribución de cada Subsistema a la tasa de morosidad del crédito de consumo del Total del Sistema Financiero Nacional

sep-19	BANCOS	COOPERATIVAS	MUTUALISTAS	BANCA PUBLICA	TOTAL SISTEMA
Participación en el saldo de la cartera total	66,44%	32,41%	1,07%	0,08%	100,00%
Tasa de morosidad	4,96%	3,36%	6,39%	8,85%	4,46%
Tasas de morosidad ponderada	3,30%	1,09%	0,07%	0,01%	4,46%

SB, INRE, DEGI, SEE, SEPS

Por otra parte al clasificar la morosidad del crédito de consumo por provincia se determina que a Septiembre 2018 a nivel del SFN, la provincia con la mayor morosidad fue Napo con una tasa de 6,79%, mientras que la de menor mora fue la provincia de Bolívar con una tasa de 2,44%.

Al realizar el análisis por Subsistema se determina que las provincias con mayores tasas de morosidad fueron: Sucumbíos (21,38%) en las Mutualistas, Morona Santiago (8,97%) en los Bancos Privados, Esmeraldas (22,29%) en la Banca Pública; y, Napo (6,49%) en las COAC's (tabla 3).

Tabla 3: Morosidad del Crédito de Consumo por provincia y por Subsistema

PROVINCIAS	BANCOS	COACS	MUTUALISTAS	BANCA PUBLICA	TOTAL SISTEMA
DE BOLIVAR	4,11%	2,20%		1,70%	2,44%
DE CAÑAR	5,03%	3,38%	4,82%	1,29%	3,63%
DE COTOPAXI	4,04%	2,32%	8,11%	7,30%	3,05%
DE EL ORO	4,17%	3,82%		9,18%	3,98%
DE ESMERALDAS	8,45%	1,70%		22,29%	5,47%
DE GALAPAGOS	3,17%	1,47%		0,89%	3,03%
DE IMBABURA	7,25%	3,65%	2,55%	4,74%	4,90%
DE LOJA	4,31%	2,90%	2,28%	2,67%	3,36%
DE LOS RIOS	5,81%	2,68%	2,66%	16,91%	4,39%
DE MANABI	6,06%	2,42%	6,33%	7,22%	4,81%
DE MORONA SANTIAGO	8,97%	3,61%		7,08%	3,97%
DE NAPO	8,67%	6,49%		0,87%	6,79%
DE ORELLANA	4,47%	4,94%		3,15%	4,61%
DE PASTAZA	5,65%	2,39%		1,34%	2,90%
DE PICHINCHA	4,70%	4,02%		7,96%	4,61%
DE SANTA ELENA	5,86%	5,38%		2,88%	5,69%
DE SANTO DOMINGO DE LOJA	5,37%	2,86%	4,85%	6,47%	4,45%
DE SUCUMBIOS	4,53%	4,13%	21,38%	10,93%	4,43%
DE ZAMORA CHINCHIPE	2,65%	2,47%		8,72%	2,53%
DEL AZUAY	5,27%	2,48%	4,26%	20,69%	3,29%
DEL CARCHI	4,70%	2,48%		4,33%	2,74%
DEL CHIMBORAZO	3,75%	1,37%	4,12%	7,50%	2,58%
DEL GUAYAS	5,26%	4,90%	6,61%	11,53%	5,24%
DEL TUNGURAHUA	4,33%	2,63%	3,91%	3,09%	3,30%
Total general	4,96%	3,36%	6,39%	8,85%	4,46%

SB, INRE, DEGI, SEE, SEPS

Sin embargo, debido al peso que tienen las distintas provincias en el saldo de la Cartera de Consumo se determina que aquellas que más contribuyeron a la mora fueron las provincias de Pichincha con una tasa de mora ponderada de 2,01% (contribución del 45,08% de la mora total del SFN), seguida por la Provincia de Guayas con el 1,02% (contribución del 22,86%), Azuay (contribución del 5,35%), Manabí (contribución del 3,73%), El Oro (contribución del 3,08%), etc. Las cinco provincias citadas en conjunto contribuyeron con el 80,11% de la morosidad total del SFN (tabla 4).

Tabla 4: Contribución provincial a la morosidad del Crédito de Consumo del Sistema Financiero Nacional

PROVINCIAS	BANCOS	COACS	MUTUALISTAS	BANCA PUBLICA	TOTAL SISTEMA
DE BOLIVAR	0,01%	0,05%	0,00%	0,06%	0,02%
DE CAÑAR	0,02%	0,15%	0,09%	0,01%	0,06%
DE COTOPAXI	0,04%	0,08%	0,19%	0,17%	0,06%
DE EL ORO	0,10%	0,23%	0,00%	0,61%	0,14%
DE ESMERALDAS	0,06%	0,02%	0,00%	1,18%	0,05%
DE GALAPAGOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%
DE IMBABURA	0,08%	0,14%	0,29%	0,08%	0,10%
DE LOJA	0,06%	0,17%	0,03%	0,27%	0,09%
DE LOS RIOS	0,07%	0,06%	0,03%	1,89%	0,07%
DE MANABI	0,20%	0,09%	0,16%	1,01%	0,17%
DE MORONA SANTIAGO	0,01%	0,09%	0,00%	0,16%	0,04%
DE NAPO	0,01%	0,06%	0,00%	0,01%	0,02%
DE ORELLANA	0,01%	0,02%	0,00%	0,11%	0,01%
DE PASTAZA	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%
DE PICHINCHA	2,49%	0,94%	3,40%	0,31%	2,01%
DE SANTA ELENA	0,04%	0,04%	0,00%	0,05%	0,04%
DE SANTO DOMINGO DE LO	0,07%	0,05%	0,12%	0,16%	0,07%
DE SUCUMBIOS	0,01%	0,02%	0,01%	0,17%	0,02%
DE ZAMORA CHINCHIPE	0,00%	0,04%	0,00%	0,32%	0,02%
DEL AZUAY	0,16%	0,40%	0,60%	0,10%	0,24%
DEL CARCHI	0,01%	0,07%	0,00%	0,05%	0,03%
DEL CHIMBORAZO	0,06%	0,05%	0,06%	0,26%	0,05%
DEL GUAYAS	1,36%	0,30%	0,38%	1,79%	1,02%
DEL TUNGURAHUA	0,07%	0,14%	0,22%	0,03%	0,09%
Total general	4,96%	3,36%	6,39%	8,85%	4,46%

SB, INRE, DEGI, SEE, SEPS

En lo referente a la calificación de la cartera de consumo en función de los días de morosidad se observa que los rangos de los días son diferentes entre los estipulados para los Bancos Privados y Banca Pública, con los que rigen para las COAC's y Mutualistas. Esto acorde a lo establecido en el Capítulo XVIII: Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos y en la Sección V: Normas para la constitución de provisiones de activos de riesgo en las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, del Capítulo XXXVI: Sector financiero popular y solidario, del Libro I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

De acuerdo a lo expuesto en la tabla 5 se observa que los días de mora son mayores para las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario (COAC's y Mutualistas) frente a los exigidos para las entidades del Sector Financiero Privado (Bancos Privados) y Público (Banca Pública), particular que le otorga mayor holgura a los clientes del Sector Financiero Popular y Solidario para que caigan en mora y por lo tanto para que las entidades que otorgan dichos créditos puedan constituir las respectivas provisiones.

Tabla 5: Calificación de la cartera de consumo

CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CONSUMO			
NIVEL DE RIESGO	CATEGORÍA	BANCOS PRIVADOS Y BANCA PÚBLICA	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO Y MUTUALISTAS
DIAS DE MOROSIDAD			
RIESGO NORMAL	A1	0	0 a 5
	A2	1 a 8	6 a 20
	A3	9 a 15	21 a 35
RIESGO POTENCIAL	B1	16 a 30	36 a 50
	B2	31 a 45	51 a 65
RIESGO DEFICIENTE	C1	46 a 70	66 a 80
	C2	71 a 90	81 a 95
DUDOSO RECAUDO	D	91 a 120	96 a 125
PÉRDIDA	E	Mayor a 120	Mayor a 125

SB, INRE, DEGI, SEE, SEPS

La menor exigencia de días de mora para la asignación de una determinada calificación de riesgo por parte de las COAC's y Mutualistas, está compensada con mayores niveles de provisiones exigidas a esas entidades hasta la categoría D; igualándose el nivel máximo de exigencia de provisiones (hasta 100%) en todos los subsistemas en la categoría de riesgo E (100%) (tabla 6).

Tabla 6: Constitución de provisiones para créditos de consumo por tipo de categoría de riesgo por Subsistema

CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES			
NIVEL DE RIESGO	CATEGORÍA	BANCOS PRIVADOS Y BANCA PÚBLICA	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO Y MUTUALISTAS
PROVISIONES			
RIESGO NORMAL	A1	1%	0,50% a 1,99%
	A2	2%	2% a 2,99%
	A3	3% a 5%	3% a 5,99%
RIESGO POTENCIAL	B1	6% a 9%	6% a 9,99%
	B2	10% a 19%	10% a 19,99%
RIESGO DEFICIENTE	C1	20% a 39%	20% a 39,99%
	C2	40% a 59%	40% a 59,99%
DUDOSO RECAUDO	D	60% a 99%	60% a 99,99%
PÉRDIDA	E	100%	100%

SB, INRE, DEGI, SEE, SEPS

2.5. COBERTURA DEL CRÉDITO DE CONSUMO POR SUBSISTEMA

A septiembre 2019, el SFN registró suficiente cobertura de la cartera improductiva pues su índice superó el 100%; sin embargo el Subsistema de Mutualistas registró un nivel de cobertura del 65,36% el cual es inferior al umbral del 100%, sin embargo, dado el peso marginal (1,07%) que tiene la cartera de consumo de este Subsistema en el SFN, su bajo nivel de cobertura prácticamente no tuvo incidencia en el nivel de cobertura total, que fue del 114,18%, es decir 14,18 puntos porcentuales por sobre el umbral referido. (tabla 7).

Tabla 7: Cobertura de cartera improductiva del crédito de consumo por Subsistema y Total Sistema

FECHA	BANCOS	COOPERATIVAS	MUTUALISTAS	BANCA PUBLICA	TOTAL SISTEMA
dic-02	57,44%	74,70%	49,93%	42,00%	66,74%
dic-03	53,61%	48,40%	28,71%	55,76%	48,85%
dic-04	57,54%	79,01%	53,82%	31,45%	61,23%
dic-05	192,20%	82,25%	64,79%	737,75%	164,64%
dic-06	198,81%	121,64%	62,33%	323,35%	166,54%
dic-07	225,68%	128,39%	58,76%	225,57%	183,35%
dic-08	224,77%	110,90%	54,70%	115,00%	181,45%
dic-09	217,90%	113,79%	56,23%	127,95%	181,06%
dic-10	213,16%	135,11%	81,52%	374,65%	192,29%
dic-11	206,43%	128,90%	79,86%	479,60%	190,09%
dic-12	177,95%	93,57%	67,26%	580,24%	157,05%
dic-13	111,57%	92,11%	66,15%	95,01%	113,83%
dic-14	105,22%	95,81%	57,32%	132,93%	112,22%
dic-15	95,96%	74,84%	48,43%	235,27%	98,93%
dic-16	102,64%	84,44%	47,71%	566,78%	106,21%
dic-17	128,18%	93,07%	52,74%	304,94%	118,73%
dic-18	128,44%	99,91%	54,32%	218,36%	120,31%
sep-19	121,84%	94,14%	65,36%	95,09%	114,18%

SB, INRE, DEGI, SEE, SEPS

Es importante señalar que una cobertura inferior al umbral, les permite a las entidades reflejar mejores resultados y por lo tanto mayores niveles de rentabilidad; por el contrario un exceso de provisiones si bien refleja suficiente cobertura, sin embargo afecta a los resultados y a la rentabilidad y a la vez limita un mayor crecimiento de la cartera, de ahí la necesidad de que este índice sea cercano al umbral.

2.6. RENDIMIENTO DEL CRÉDITO DE CONSUMO

Conforme se puede observar en la tabla 8, a la última fecha, la rentabilidad (tasa activa implícita) del crédito de consumo para el SFN fue de 13,03%, destacándose que la tasa más alta entre los subsistemas que registraron importante participación en este segmento (bancos privados con un

peso del 66,44% y COAC's con un peso del 32,41% en la cartera total), fue el de los Bancos Privados con un rendimiento de 12,39% (0,64 puntos menor que el rendimiento del SFN); 1,90 puntos por debajo del rendimiento del Subsistema de COAC's y menor que la rentabilidad del Subsistema de la Banca Pública en 2,75% (tabla 8).

Tabla 8: Rentabilidad del crédito de consumo por Subsistema y Total Sistema

FECHA	BANCOS	COOPERATIVAS	MUTUALISTAS	BANCA PUBLICA	TOTAL SISTEMA
dic-02	6,99%	8,47%	9,84%	12,01%	7,22%
dic-03	14,40%	19,38%	19,40%	0,00%	14,98%
dic-04	11,11%	13,20%	15,93%	0,00%	11,39%
dic-05	9,19%	13,57%	11,45%	10,74%	9,84%
dic-06	9,01%	11,67%	12,52%	13,55%	9,47%
dic-07	10,80%	12,21%	14,51%	19,26%	11,16%
dic-08	11,76%	13,40%	13,35%	19,04%	12,12%
dic-09	14,10%	13,51%	14,48%	23,67%	14,07%
dic-10	11,69%	12,36%	11,74%	15,90%	11,85%
dic-11	12,02%	12,62%	13,98%	16,82%	12,21%
dic-12	13,28%	13,45%	14,53%	24,48%	13,37%
dic-13	13,31%	13,56%	14,56%	29,39%	13,41%
dic-14	13,71%	13,64%	13,76%	24,28%	13,70%
dic-15	15,88%	14,42%	15,49%	20,58%	15,48%
dic-16	14,50%	14,31%	14,78%	6,92%	14,44%
dic-17	12,36%	12,17%	14,49%	10,17%	12,32%
dic-18	12,27%	13,39%	13,25%	12,26%	12,66%
sep-19	12,39%	14,29%	13,93%	15,14%	13,03%

SB, INRE, DEGI, SEE, SEPS

Si se relacionan estas tasas activas implícitas con las tasas activas referenciales y máximas del crédito de consumo que constan en la tabla No. 12, se determina que las tasas implícitas son inferiores a las referenciales y máximas, porque incluyen los abonos de capital que se realizan dentro del año que por lo general para los créditos de consumo las entidades financieras obligan el pago mensual de las respectivas cuotas; mientras que las referenciales y máximas se aplican al momento de la concesión de un nuevo crédito y que dichas tasas serían igual a las efectivas, si y solo si se realizara un solo pago al año.

2.7. VOLUMEN DEL CRÉDITO DE CONSUMO POR SUBSISTEMA

El volumen de crédito refleja un comportamiento creciente desde diciembre 2002 hasta diciembre 2018, apreciándose un decremento en septiembre 2019 en todos los subsistemas y por lo tanto en el SFN, particular que obedece a que falta 3 meses en el presente año para el cierre del mismo, que, de seguir la tendencia presentada hasta septiembre, se esperaría que a diciembre el total del volumen de este segmento sea superior a lo registrado en el año 2018.

Sin embargo al comparar las cifras entre Diciembre 2002 y Septiembre 2019, el sistema registró un aumento de USD 17.155.748 miles, dentro del cual los Bancos Privados contribuyeron con USD 13.742.257 miles (80,10%), las COAC's con USD 3.340.852 miles (19,47%), las Mutualistas con USD 83.676 miles (0,49%) y la Banca Pública con USD 379 mil que constituye un aporte marginal.

Las cifras expuestas determinan una tasa de crecimiento promedio anual del sistema financiero de 21,93% del volumen de crédito en monto, en las fechas referidas; mientras que de manera individual por cada Subsistema la tasa de crecimiento promedio anual fue de 24,91% en las COAC's; 21,67% en los Bancos Privados; 18,84% en las Mutualistas; y 0,23% en la Banca Pública.

Tabla 9: Monto del volumen de crédito de consumo por Subsistema y Total Sistema

VOLUMEN DE CRÉDITO EN MONTO (en miles de dólares)					
FECHA	BANCOS	COOPERATIVAS	MUTUALISTAS	BANCA PUBLICA	TOTAL SISTEMA
dic-02	507.537	77.967	4.699	9.363	610.983
dic-03	687.972	113.618	11.881	43.075	874.443
dic-04	1.045.081	242.288	13.637	50.114	1.371.018
dic-05	1.521.536	265.567	18.325	59.915	1.887.510
dic-06	1.500.713	307.288	20.238	67.020	1.932.737
dic-07	3.860.414	377.114	36.425	90.485	6.068.174
dic-08	4.226.270	413.852	43.402	145.250	6.518.537
dic-09	4.143.254	509.604	39.207	122.619	6.839.985
dic-10	5.154.588	633.312	75.142	108.308	8.595.966
dic-11	6.717.794	1.055.122	66.083	147.040	10.854.020
dic-12	7.725.083	1.173.345	90.843	66.341	12.290.039
dic-13	8.128.490	1.281.947	134.402	2.390	13.348.955
dic-14	9.099.281	1.465.703	152.678	1.623	14.754.434
dic-15	8.557.032	1.114.008	62.155	969	13.682.051
dic-16	8.612.320	1.676.153	160.211	2.441	14.295.261
dic-17	11.944.055	2.805.923	101.025	8.234	16.833.137
dic-18	15.178.505	3.534.416	125.109	13.963	18.851.993
sep-19	14.249.794	3.418.819	88.376	9.742	17.766.731

Nota: La información comprendida entre diciembre 2002 y 2006 no incluye datos de las tarjetas de crédito que de acuerdo a la normativa vigente son parte de la cartera de consumo.

SB, INRE, DEGI, SEE, SEPS

Es importante señalar que en la información expuesta en la tabla anterior, desde el año 2007 hasta septiembre 2019, se incluyen los datos de las tarjetas de crédito, que como se indicó en la introducción de este documento, todas las transacciones que se realicen con tarjetas de crédito serán cargados al segmento de consumo prioritario. Es así que en el caso del Sistema de Bancos Privados, en el año 2007 el 66,24% del total del volumen de crédito le correspondió a operaciones realizadas con tarjetas de crédito, subiendo dicha participación a través del tiempo hasta que a septiembre de 2019, el peso de las tarjetas de crédito en el crédito de consumo total llegó a la cifra de 81,43%.

El comportamiento descrito obedecería a una serie de argumentos como son: Mayor incursión de más bancos en el uso y provisión de tarjetas de crédito para los usuarios del sistema financiero sean o no sus clientes, contracción real de los ingresos de la población que provoca menor disponibilidad de liquidez inmediata y por lo tanto la utilización de la tarjeta para demandar un bien o servicio, posibilidad de realizar avances en efectivo, en algunos casos la facilidad de efectuar el pago mínimo, entre otros.

2.8. RELACIÓN ENTRE EL SALDO Y VOLUMEN DEL CRÉDITO DE CONSUMO

Al relacionar el volumen y el saldo de la cartera de créditos, permite determinar el porcentaje de abonos que se han efectuado en un período determinado, en este caso en cada año.

En el caso del SFN se observa que de la serie analizada, esto es entre diciembre 2002 y septiembre 2019, el porcentaje de abonos registrado inicialmente en el año 2003 fue de 41,78%. A partir de dicha fecha el porcentaje de abonos fue variable hasta llegar a una cifra mínima de 30,98% en el año 2006 y una máxima de 62,51% en 2007, para de ahí en adelante registrar continuos decrecimientos hasta ubicarse en el 48,22% en septiembre de 2019 (figura 7).

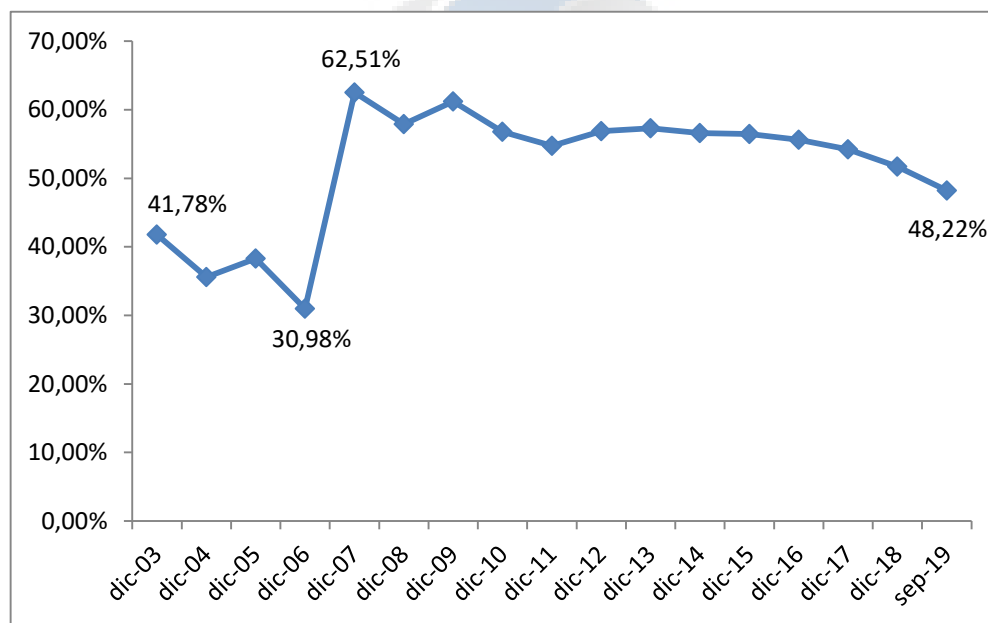


Figura 7: Tasas de abonos de los créditos de consumo del Sistema Financiero Nacional (SB, INRE, DEGI, SEE, SEPS)

Este comportamiento a su vez estuvo influenciado por el desempeño del Subsistema de Bancos Privados y de las COAC's dado el importante nivel de montos otorgados en este tipo de créditos (figuras 8 y 9).

En el caso de los Bancos Privados la mayor cifra de abonos fue del 61,30% en el año 2007 y la más baja fue del 34,52% en el año 2006.

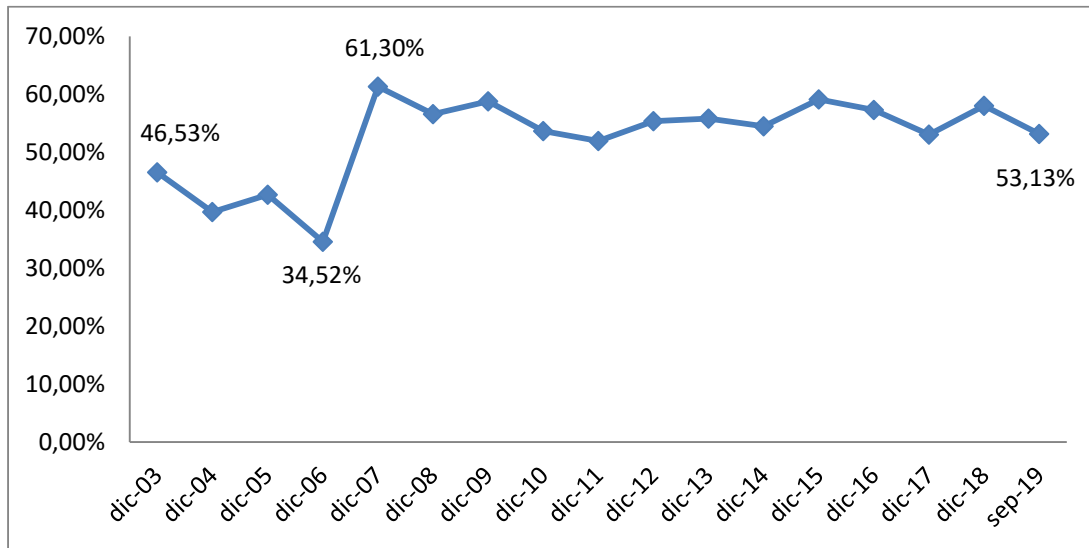


Figura 8: Tasas de abonos de los créditos de consumo del Subsistema de Bancos Privados (SB, INRE, DEGI, SEE)

En el caso de las COAC's las tasas de abono de los créditos de consumo han registrado una tendencia decreciente, destacándose que el nivel más bajo fue en el año 2015 con una tasa del 12,22%. Cabe señalar que la tasa más alta de abonos se registró en el año 2005 con una cifra de 50,86%, nivel que no ha logrado alcanzar hasta la última fecha de análisis. (figura 9).

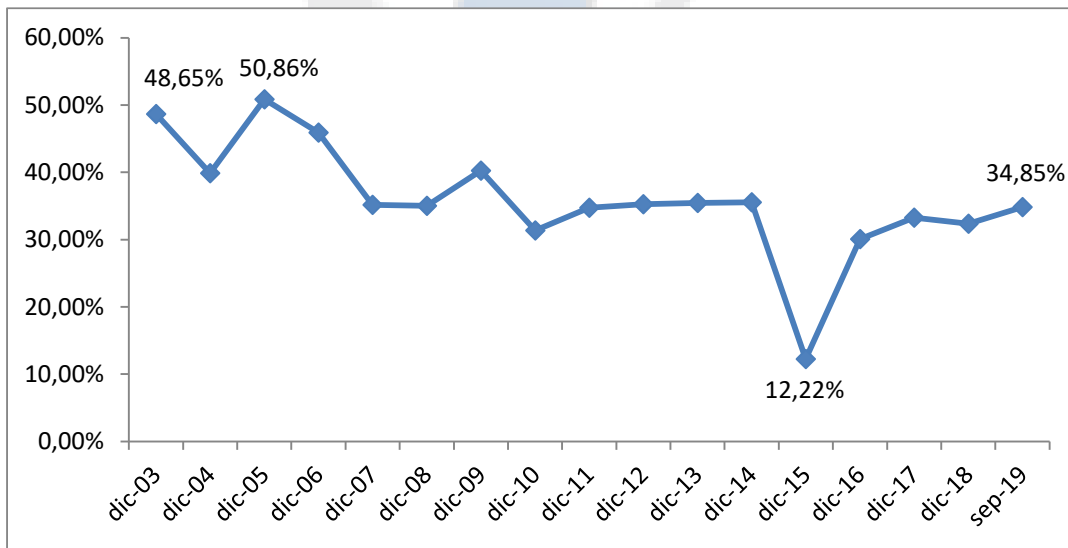


Figura 9: Tasas de abonos de los créditos de consumo del Subsistema de COAC's de los Segmentos 1, 2 y 3 (SEPS)

2.9. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS REFERENCIALES Y MÁXIMAS DEL CRÉDITO DE CONSUMO

Las tasas activas referenciales y máximas del crédito de consumo han registrado una importante disminución desde que se establecieron techos a las tasas de interés; así por ejemplo la tasa referencial del crédito de consumo que comenzó con una tasa de 21% en agosto 2007, registró su punto más bajo en junio 2009 con una tasa de 15,38%; sin embargo, al comparar la cifra inicial mencionada (21%) con las tasas vigentes a septiembre 2019 del 16,74% para el Crédito de Consumo Prioritario (bajo la clasificación vigente desde octubre 2015) y del 16,26% para el Crédito de Consumo Ordinario, se determina un decremento de la tasa referencial de 4,26 y 4,74 puntos porcentuales, respectivamente.

Por otro lado, si se comparan las últimas tasas vigentes (septiembre 2019) de las nuevas denominaciones del crédito de consumo (Prioritario y Ordinario) con la fecha inicial de la nueva denominación referida (octubre 2015), se observa un incremento de 0,70 puntos y 0,04 puntos porcentuales, en su orden.

En lo referente a las tasas activas máximas del crédito de consumo que comenzó con una tasa de 32,21% en agosto 2007, registró su punto más bajo en diciembre 2008, cifra que después de un incremento hasta el 18,92% que duró entre junio y diciembre de 2009, se mantuvo desde el año 2010 hasta septiembre 2019 en la tasa del 16,30%. Es así que al comparar la cifra inicial mencionada (32,21%) con las tasas vigentes a septiembre 2019 del 17,30% para el Crédito de Consumo Prioritario y Ordinario (bajo la clasificación vigente desde diciembre 2015), se determina un decremento de la tasa máxima de 14,97 puntos porcentuales.

Por otro lado, al comparar las últimas tasas vigentes (septiembre 2019) de las nuevas denominaciones del crédito de consumo (Prioritario y Ordinario) con la fecha inicial de la nueva denominación referida (octubre 2015), se observa un incremento de 1 punto porcentual para el Consumo Prioritario como para el Consumo Ordinario (tabla 10).

Tabla 10: Tasas de interés activas referenciales y máximas del crédito de consumo

SEGMENTOS	ago-07	sep-07	dic-07	dic-08	jun-09	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	ago-15	oct-15	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	sep-19
TASAS ACTIVAS REFERENCIALES																		
Consumo	21,00%	17,82%	18,00%	15,76%	15,38%	17,94%	15,94%	15,91%	15,91%	15,91%	15,96%							
Consumo Minorista		25,92%	21,23%	18,55%														
Consumo Prioritario													16,04%	16,00%	16,69%	16,48%	16,62%	16,74%
Consumo Ordinario													16,22%	16,21%	16,77%	16,70%	16,63%	16,26%
TASAS ACTIVAS MÁXIMAS																		
Consumo	32,27%	24,56%	22,45%	16,30%	18,92%	18,92%	16,30%	16,30%	16,30%	16,30%	16,30%							
Consumo Minorista		37,27%	30,67%	21,24%														
Consumo Prioritario													16,30%	16,30%	17,30%	17,30%	17,30%	17,30%
Consumo Ordinario													16,30%	16,30%	17,30%	17,30%	17,30%	17,30%

Banco Central del Ecuador

Cabe señalar que las tasas referenciales y máximas están determinadas en términos anuales y que por lo mismo dependiendo de la frecuencia de pago de los créditos que se pacte dentro de un año,

la misma será inferior a la anual debido a los abonos de capital que se hace en cada cuota, particular que ya se hizo referencia en la determinación de la tasa activa implícita o tasa de rendimiento.

2.10. SENSIBILIDAD DEL CRÉDITO DE CONSUMO

La sensibilidad del crédito está determinada por la variación en sus tasas de interés y sus efectos en la utilidad, rentabilidad y solvencia.

A continuación se presenta la sensibilidad para los Subsistemas de Bancos Privados y COAC's del segmento 1, debido a la importante participación que tienen en la concesión de créditos de consumo.

En el caso del Subsistema de Bancos Privados, una potencial disminución en la tasa de interés del crédito de consumo en 1 punto porcentual daría lugar a una disminución en la utilidad de USD 51.800 miles con lo cual el ROE bajaría de 12,54% a 11,26%, el ROA decrecería de 1,45% a 1,29% y la solvencia decrecería de 13,38% a 13,24%; por el contrario si la disminución en la tasa fuera de 5 puntos porcentuales, la utilidad bajaría en USD 259.001 miles, el ROE decrecería de 12,54% a 5,85%, el ROA caería de 1,45% a 0,64% y la solvencia pasaría de 13,38% a 12,67%.

Para reponer la disminución de la utilidad por el potencial decremento de la tasa de interés en 1 y 5 puntos porcentuales, este subsistema deberá incrementar el volumen de crédito en USD 418.131 miles y USD 2.090.654 miles, respectivamente (tabla 11).

Tabla 11: Sensibilidad del crédito de consumo del Subsistema de Bancos Privados, a septiembre 2019

A SEPTIEMBRE DE 2019					
CARTERA DE CONSUMO DEL SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS					
TASA ACTIVA IMPLÍCITA DE CONSUMO	UTILIDAD (miles de dólares)	ROE	ROA	SOLVENCIA	VOLUMEN CREDITO (miles de dólares)
12,39%	463.994	12,54%	1,45%	13,38%	14.249.794
TASA ACTIVA IMPLÍCITA DEL CONSUMO DECRECE A	UTILIDAD DECRECE A	ROE DECRECE A	ROA DECRECE A	SOLVENCIA DECRECE A	PARA COMPENZAR LA DISMINUCIÓN DE LA UTILIDAD EL VOLUMEN DE CRÉDITO DEBERÍA SER DE
11,39%	412.194	11,26%	1,29%	13,24%	14.667.925
10,39%	360.394	9,95%	1,13%	13,09%	15.086.056
9,39%	308.594	8,61%	0,97%	12,95%	15.504.186
8,39%	256.794	7,25%	0,80%	12,81%	15.922.317
7,39%	204.993	5,85%	0,64%	12,67%	16.340.448
TASA ACTIVA IMPLÍCITA DEL CONSUMO DECRECE EN	UTILIDAD DECRECE EN	ROE DECRECE EN	ROA DECRECE EN	SOLVENCIA DECRECE EN	PARA COMPENZAR LA DISMINUCIÓN DE LA UTILIDAD EL VOLUMEN DE CRÉDITO DEBERÍA AUMENTAR EN
-1,00%	-51.800	-1,28	-0,16	-0,14	418.131
-2,00%	-103.600	-2,59	-0,32	-0,29	836.261
-3,00%	-155.401	-3,93	-0,49	-0,43	1.254.392
-4,00%	-207.201	-5,30	-0,65	-0,57	1.672.523
-5,00%	-259.001	-6,69	-0,81	-0,71	2.090.654

SB, INRE, DEGI, SEE

En el caso del Subsistema de COAC's del Segmento 1, una potencial disminución en la tasa de interés del crédito de consumo en 1 punto porcentual daría lugar a una disminución en la utilidad de USD 20.711 miles con lo cual el ROE bajaría de 10,42% a 8,67%, el ROA decrecería de 1,39% a 1,14% y

la solvencia bajaría de 17,11% a 16,88%; mientras que si la disminución en la tasa fuera de 5 puntos porcentuales, la utilidad bajaría en USD 103.557 miles, el ROE decrecería de 10,42% a 1,17%, el ROA caería de 1,39% a 0,15% y la solvencia pasaría de 17,11% a 15,95%.

Para reponer la disminución de la utilidad por el potencial decremento de la tasa de interés en 1 y 5 puntos porcentuales, este subsistema deberá incrementar el volumen de crédito en USD 145.234 miles y USD 726.169 miles, respectivamente (tabla 12).

Tabla 12: Sensibilidad del crédito de consumo del Subsistema de COAC's del Segmento 1, a septiembre 2019

A SEPTIEMBRE DE 2019					
CARTERA DE CONSUMO COAC'S SEGMENTO 1					
TASA ACTIVA IMPLÍCITA DE CONSUMO	UTILIDAD (miles de dólares)	ROE	ROA	SOLVENCIA	VOLUMEN CREDITO (miles de dólares)
14,26%	115.619	10,42%	1,39%	17,11%	3.418.819
TASA ACTIVA IMPLÍCITA DE CONSUMO DECRECE A	UTILIDAD DECRECE A	ROE DECRECE A	ROA DECRECE A	SOLVENCIA DECRECE A	PARA COMPENZAR LA DISMINUCIÓN DE LA UTILIDAD EL VOLUMEN DE CRÉDITO DEBERÍA AUMENTAR A
13,26%	94.908	8,67%	1,14%	16,88%	3.564.053
12,26%	74.197	6,88%	0,89%	16,65%	3.709.286
11,26%	53.485	5,03%	0,64%	16,42%	3.854.520
10,26%	32.774	3,13%	0,39%	16,19%	3.999.754
9,26%	12.063	1,17%	0,15%	15,95%	4.144.988
TASA ACTIVA IMPLÍCITA DE CONSUMO DECRECE EN	UTILIDAD DECRECE EN	ROE DECRECE EN	ROA DECRECE EN	SOLVENCIA DECRECE EN	PARA COMPENZAR LA DISMINUCIÓN DE LA UTILIDAD EL VOLUMEN DE CRÉDITO DEBERÍA AUMENTAR EN
-1,00%	-20.711	-1,74	-0,25	-0,23	145.234
-2,00%	-41.423	-3,54	-0,50	-0,46	290.468
-3,00%	-62.134	-5,39	-0,75	-0,69	435.702
-4,00%	-82.845	-7,29	-1,00	-0,93	580.935
-5,00%	-103.557	-9,25	-1,25	-1,16	726.169

SEPS

2.11. PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA DE LA CARTERA DE CONSUMO

La profundización financiera de la cartera total del SFN (cartera bruta frente al PIB) registró una tendencia creciente pasando desde el 14,68% en diciembre 2002 al 41,55% en septiembre 2019 (figura 10). Similar tendencia aunque a menor ritmo, presentó la cartera de consumo misma que pasó del 4,21% al 15,67%, respectivamente en las fechas referidas. Es decir, a la última fecha la profundización del crédito de consumo representó aproximadamente la tercera parte de la profundización de la cartera total.

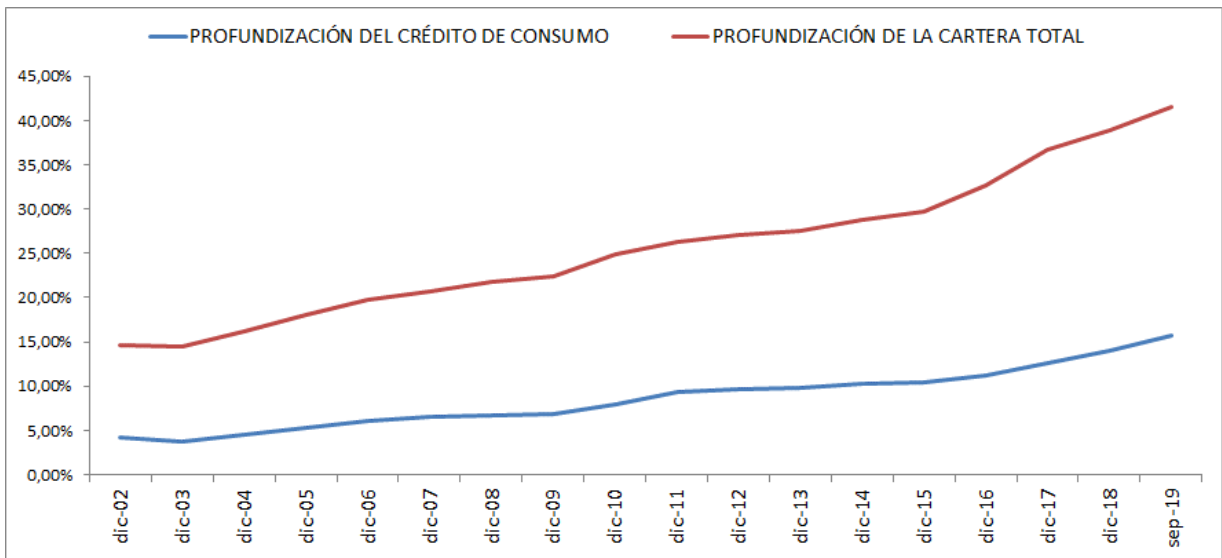


Figura 10: Profundización de la cartera de consumo y la cartera total (SB, INRE, DEGI, SEE, SEPS, BCE)

La profundización del crédito de consumo de los Subsistemas de Bancos Privados y de las COAC's reflejaron una tendencia similar a la registrada por el SFN; mientras que la profundización del Subsistema de la Banca Pública y de las Mutualistas se mantuvieron estáticos y en cifras marginales durante todo el período analizado, por lo cual su incidencia en la profundización de este segmento crediticio ha sido prácticamente nula (figura 11).

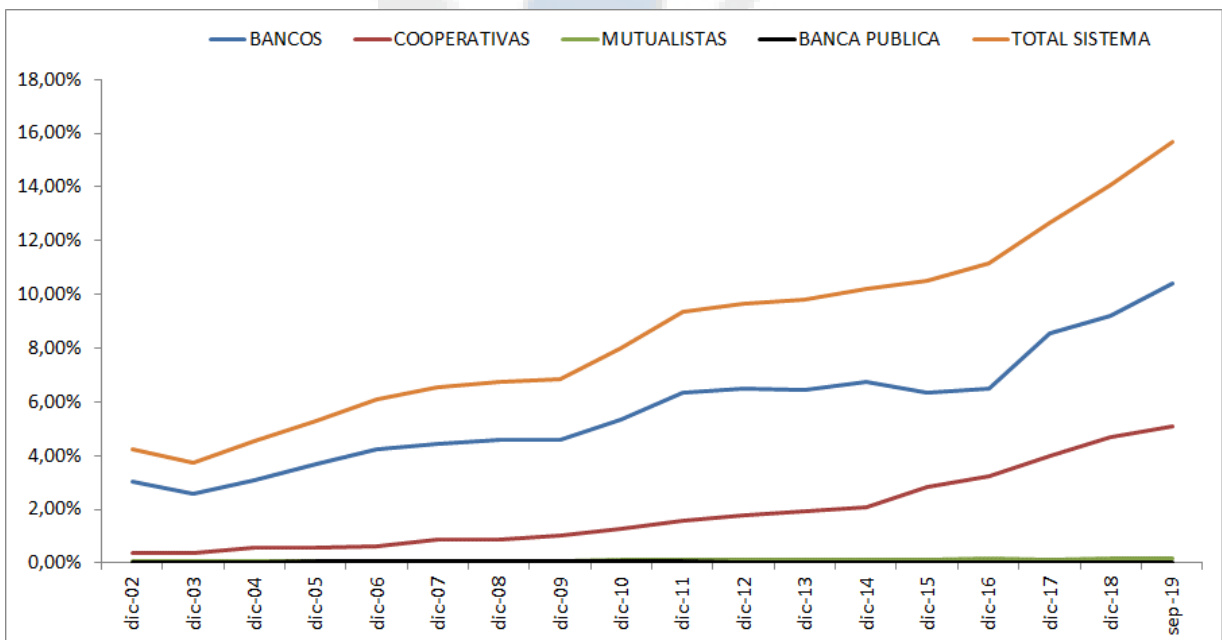


Figura 11: Profundización de la cartera de consumo por Subsistema (SB, INRE, DEGI, SEE, SEPS, BCE)

2.12. ESTIMACIÓN DE LA CARTERA DE CONSUMO

En base de los datos históricos mensuales del saldo de la cartera de consumo bruta, para el período comprendido entre diciembre 2002 hasta octubre de 2019, se procedió a estimar el saldo de este segmento crediticio para los meses de noviembre y diciembre de 2019, para lo cual se aplicó el método de series de tiempo y dentro de este el método de Tramo & Seats, por ser el que presentó el menor error alrededor del 2% al realizar un back testing, esto es al comparar los datos observados con los estimados.

De la proyección efectuada se espera que el saldo del crédito de consumo al cierre del año 2019 será de USD 11.914.576 miles, cifra que representaría un incremento de 19,32% respecto del saldo del año 2018.

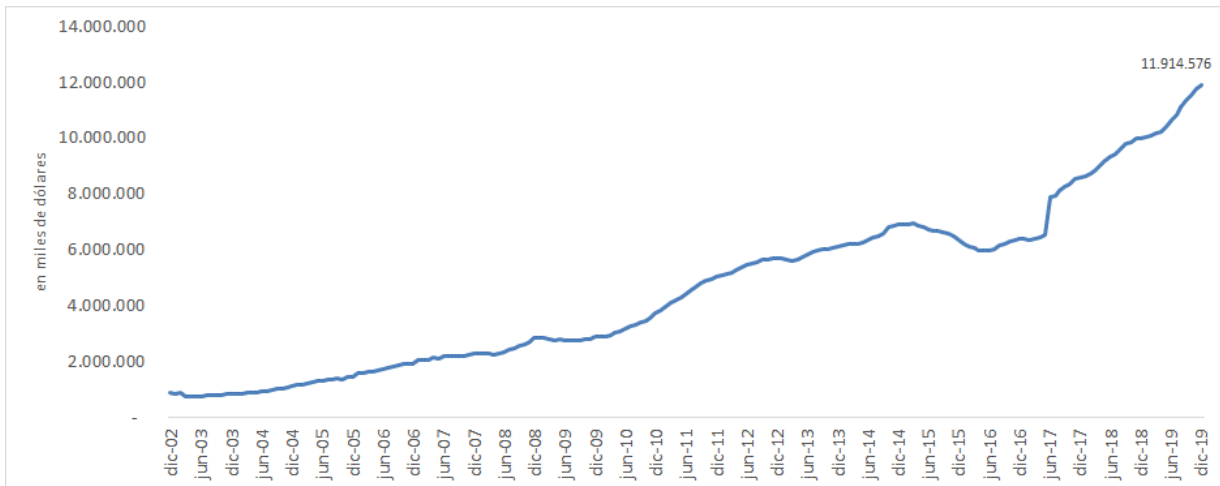


Figura 12: Evolución de la cartera bruta de consumo del Subsistema de Bancos Privados (SB, INRE, DEGI, SEE)

Como se puede observar en la figura 13, este segmento crediticio ha registrado un comportamiento bastante variable con tasas de crecimiento máximas cercanas al 37% y mínimas negativas con tasas de aproximadamente 9%. El crecimiento estimado para el cierre del año 2019, sería similar al obtenido en el año 2007.

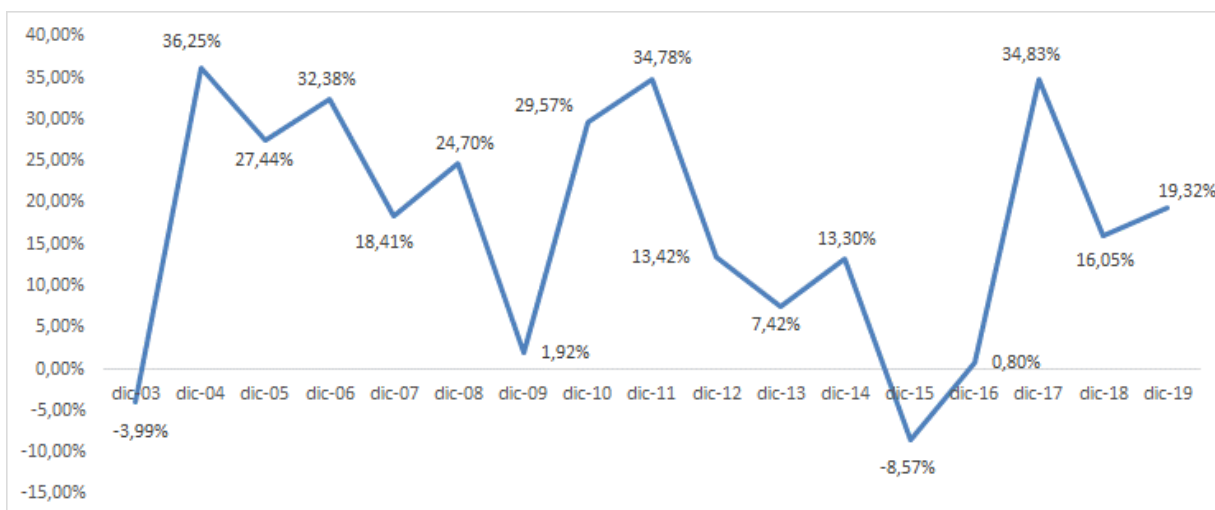


Figura 13: Evolución de la cartera bruta de consumo del Subsistema de Bancos Privados (SB, INRE, DEGI, SEE)

3. CONCLUSIONES

A nivel del SFN entre diciembre 2002 y septiembre 2019, se produjo un incremento de 101 entidades que financian este tipo de operaciones, aumento que está justificado especialmente por las COAC's.

En general de 173 entidades incluidas en este estudio, 167 otorgan créditos de consumo. Cabe señalar que en el caso del Subsistema de Bancos Privados únicamente 3 entidades tienen la autorización de funcionamiento como bancos especializados en consumo.

El crédito de consumo otorgado por el SFN registró un importante aumento en su saldo, ya que pasó de USD 1.202.521 miles en diciembre 2002 a USD 17.098.703 miles (los bancos concentran el 66,44% y las COAC's el 32,41%) en septiembre 2019, lo cual implica un crecimiento promedio anual del 16,90%.

La cartera bruta de consumo frente a la cartera bruta total del SFN registró un permanente crecimiento ya que pasó de una participación del 28,69% en diciembre 2002 a 37,71% en septiembre 2019.

Entre diciembre 2002 y septiembre 2019, el SFN disminuyó la morosidad del crédito de consumo al pasar de 6,33% a 4,46% y el nivel de cobertura de la cartera improductiva a la última fecha, superó el umbral del 100%.

A septiembre 2019, la rentabilidad (tasa activa implícita) del crédito de consumo para el SFN fue de 13,03% misma que es inferior a la tasa nominal anual, debido a los pagos mensuales que se suelen realizar este tipo de créditos.

La profundización financiera de la cartera de consumo registró un comportamiento creciente al pasar desde el 4,21% en diciembre 2002 a 15,67% en septiembre 2019.

Se estima que la cartera neta de consumo finalice el año 2019 con un saldo de USD 11.914.576 miles, cifra que representaría un incremento de 19,32% respecto del saldo del año 2018.

4. BIBLIOGRAFÍA

Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2017). Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. Libro I. Sistema Monetario y Financiero.

Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2016). Resolución No. 209-2016-F. Norma para la calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones por parte de las entidades de los sectores financieros público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos.

Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2018). Resolución No. 437-2018-F. Modificación de las tasas de interés activas efectivas máximas.

Superintendencia de Bancos. Boletines de Series Mensuales. Bancos Privados. Recuperado de http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page_id=791.

Superintendencia de Bancos. Boletines Financieros Mensuales. Bancos Privados. Recuperado de http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page_id=415.

Superintendencia de Bancos. Volumen de Crédito. Recuperado de http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page_id=327.

Superintendencia de Bancos. Captaciones y Colocaciones. Recuperado de http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page_id=333.

Superintendencia de Bancos. Boletines Financieros Mensuales. Banca Pública. Recuperado de http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page_id=520

Superintendencia de Bancos. Boletines de Series Mensuales. Banca Pública. Recuperado de http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page_id=806

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Boletines Financieros Mensuales. Recuperado de <http://www.seps.gob.ec/estadistica?boletines-financieros-mensuales>.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Volumen de Crédito. Recuperado de <http://www.seps.gob.ec/estadistica?volumen-de-credito>.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Captaciones y Colocaciones. Recuperado de <http://www.seps.gob.ec/estadistica?captaciones-y-colocaciones>.

Banco Central del Ecuador. Tasas de Interés Activas Efectivas y Máximas Referenciales vigentes por Segmentación de Cartera. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>.

Banco Central del Ecuador. Producto Interno Bruto por Industria. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>

Banco Central del Ecuador. Previsiones Macroeconómicas. Producto Interno Bruto por Industria. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>

Journal of Economic Literature (JEL). Recuperado de <http://ru.iiec.unam.mx/view/subjects/>

